

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al f. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 19.937

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 28 de Febrero 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Por buen camino

Como juzgarán nuestros lectores, por la amplia reseña que ayer hicimos del acto, la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la crisis obrera y de los medios que se pueden poner en práctica para solucionar, tuvo una gran importancia, toda aquella importancia que el asunto debido requería.

Cuanto allí se habló es digno de aplauso. Las palabras del señor La Chica condensando el espectáculo vergonzoso para Granada, de ver por las calles grupos de obreros pidiendo por caridad lo que por derecho les corresponde, o sea medios de vida que ellos pueden adquirir por el trabajo; sus propuestas para remediar la crisis del proletariado; sus atinadas observaciones sobre el problema de las subsistencias, problema que hay necesidad de resolver sea como sea y cueste lo que cueste, todo lo que en la sesión de anteaer expuso el jefe de los liberales granadinos lo encontramos acertado, discreto y oportuno.

Y nosotros, que ante el bien de Granada prescindiendo de toda clase de personalismos; que por encima de todo deseamos que el obrero salga de la angustiosa, de la horrible situación en que se encuentra; que solo aplausos tenemos para quien verdaderamente trabaja por mejorar la vida miserable que el proletariado atraviesa, nosotros celebramos también y con la mayor sinceridad las manifestaciones que en la reunión del Ayuntamiento hiciera el jefe de los conservadores, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Teniendo en cuenta el origen de esta crisis obrera—decía el señor Rodríguez Acosta—se puede temer que, agravándose en un porvenir no muy lejano, se convierta en verdadero conflicto, y por lo tanto debemos pensar en los medios de solucionar en el presente y de aliviarla en el futuro.

Y luego, separando la crisis de los obreros del campo, de la de los obreros de la ciudad, de los albañiles, de los carpinteros, de los cerrajeros, de los ebánistas, etc., etc., daba la medicina que, como nosotros dijimos recientemente, se encuentra en la ley y está en manos del Ayuntamiento.

Hay en Granada muchísimas casas, especialmente de vecinos, donde es indispensable abrir algunos miles de huecos para que penetren el sol, el aire y la luz en habitaciones húmedas y oscuras, lugar de castigo para los seres racionales que en ellos viven.

Pues bien: el Ayuntamiento, sin extralimitarse, sin hacer otra cosa que cumplir las leyes y las Ordenanzas municipales, puede exigir que los propietarios realicen en esas casas las pequeñas obras que necesitan para detalles de condiciones higiénicas que hoy no tienen y de este modo y fortificando también las casas que amenazan ruina habría trabajo para los obreros, no habría ningún sacrificio enorme para los propietarios, la ciudad ganaría mucho en higiene y ornato y la salud de los pobres mejoraría grandemente.

Esto vino a decir el señor Rodríguez Acosta, demandando la creación de una Junta que con el auxilio del personal técnico inspeccione detalladamente los edificios donde se puedan necesitar dichas reformas, para que el Alcalde dé luego las órdenes oportunas y las reformas se hagan.

La Junta quedó constituida y ahora solo falta que trabaje con la mayor voluntad y con el más grande entusiasmo para conseguir, en premio a sus esfuerzos, que tengan trabajo todos los obreros granadinos. De esa falta de trabajo nace tanta miseria como en el proletariado existe, miseria indebida, porque el obrero apto, laborioso y honrado, como el nuestro lo es, hay que tenerlo siempre a cubierto del hambre, facilitándole ocupación que le proporcione el necesario para la vida.

El reclutamiento de la mendicidad callejera proviene de ahí, de la falta de trabajo y, aunque aquella es una plaga que hay que acabar, será esteril cuanto en este sentido se haga, como antes no se facilitó a los obreros.

Cuando esto se haga, pediremos que acabe la mendicidad callejera, porque entonces la limosna que se pida no será para pan sino para vicios; pero mientras, hay que pasar por esa vergüenza pública.

Sin requerimientos de nadie y es sólo por instinto de conservación, prescindiendo de otros móviles más elevados, las personas ricas debieran facilitar trabajo a los obreros, aunque el proceder así les costara algunos sacrificios. Actualmente, Rodríguez Acosta ocupa a 290 trabajadores. En Granada no es solo rico

Rodríguez Acosta; hay otros muchos capitalistas, y si ese ejemplo siguieran no habría hambres en nuestro pueblo, porque no habría obreros sin ocupación.

Eso es lo necesario y, aparte de lo que haga la iniciativa privada, a eso deben encaminarse los esfuerzos de la Junta constituida en la sesión de anteaer. En esa sesión, hábilmente provocada por el señor González Carrascosa, oímos palabras que nos hacen pensar en días mejores para nuestro pueblo.

Que los hechos correspondan a las palabras! Que nadie se desvíe del buen camino!

AGUA DE VILLAZA
Recomendada por todas las eminencias médicas. Depositario, F. Gonzalo.

Miscelánea

La fiesta de aviación

Hace días nos ocupábamos, de la inconveniencia de organizar durante los próximos festejos del Corpus, una fiesta de aviación, ya que este número había de carecer de interés el presente año, por encontrarse al servicio de los ejércitos beligerantes la totalidad de los aviadores extranjeros.

Como para dar la razón a aquellas apreciaciones nuestras, el secretario del Real Aéreo Club de Madrid, señor Ruiz Ferry, ha escrito al Alcalde una carta, en contestación a otra del señor Arrioles, en la que se pone en absoluto a disposición del Ayuntamiento, en cuanto se refiera a dicha fiesta, pero *desistiendo presente que algunos de los aviadores franceses están en campaña.*

Como razón suprema para justificar la organización de la fiesta de aviación se ha dado, la de que la de este año sería continuación del concurso comenzado el año pasado.

Después de la carta del señor Ruiz Ferry, el argumento pierde toda su eficacia, porque no pudiendo concurrir a la proyectada fiesta los mismos pilotos que tomaron parte en el certamen último, la de este año no podría ser segunda parte de la comenzada en los pasados festejos del Corpus.

A la inconveniencia de que hemos hablado, se une ahora la imposibilidad que se desprende de la carta del señor Ferry y, en su consecuencia, esperamos que el Ayuntamiento desista por este año de la fiesta de aviación, que de celebrarse carecería por completo de interés, destituendo la cantidad presupuestada para ella a otro número que ofrezca mayores garantías de éxito o economizándola para atender a cualquiera de las muchas atenciones dependientes del Municipio.

El camino de la Zúbia

No son ni con mucho nuestras carreteras y caminos vecinales de una tan refinada perfección, que, acostumbrados a sus excelentes condiciones, suscite en nosotros la protesta y la indignación, el deseno en que pueda encontrarse determinada vía de comunicación, aunque ésta tenga la importancia que indudablemente posee la que une a Granada con el inmediato y agrícola pueblo de la Zúbia.

Pero es que este camino se halla en condiciones tan deplorables que aunque nuestra desgracia nos hace mirar como cosa sin importancia el estado de completo abandono en que las carreteras públicas yacen, no podemos permanecer indiferentes ante la vergüenza que significa para una población como Granada, consentir que una de las más frecuentadas y precisas de sus vías de comunicación permanezca convertidas en una intrasitable laguna de cieno con grande perjuicio de agrados intereses que si siempre son acreedores al auxilio oficial, en las circunstancias excepcionales porque la riqueza atraviesa, merecen y reclaman una energía y decidida protección.

El camino vecinal de Granada a la Zúbia, es, repetimos, uno de los de mayor importancia y tránsito de la red de los que unen la capital con los fértiles y numerosos pueblitos de la vega. La Zúbia está situada en la parte más próspera del campo granadino y el número de productos que de ella a Granada vienen, son lo suficientemente considerables para que se procure facilitar su transporte, por quienes obligación tienen a ello.

El arreglo y cuidado de este camino pertenece a los Ayuntamientos de Granada y de la Zúbia conjuntamente, cosa que parece tener olvidadas ambas corporaciones.

Con la urgencia que la necesidad reclama, debe emprenderse por los Municipios de Granada y de la Zúbia las obras precisas para poner el referido camino vecinal en condiciones de tránsito.

De hacerlo así, se conseguiría, además de cumplir un deber ineludible de la administración y favorecer de modo intenso el acarreo de productos agrícolas, remediar en parte la honda crisis de trabajo porque los obreros de la provincia atraviesan.

Cuando tanto se habla de la necesidad de emprender obras en las que tengan ocupación el sinnúmero de trabajadores que en la actualidad se hallan condenados a paro forzoso, ninguna atención tan urgente y precisa como esta del arreglo del camino vecinal de Granada a la Zúbia, para que en ella

encontrén ocupación los que no tienen otros medios de subsistencias que el que pueden procurarse con el esfuerzo de sus brazos.

La acequia Gorda

Como tenemos dicho, el temporal de estos días, y últimamente la crecida del río Genil, han causado en el cauce de la acequia Gorda tan graves deterioros, que desde el día de la inundación se cortó el agua, y por tal motivo quedado en seco algunos de los barrios más populosos de Granada, cuyos vecinos han sufrido grandes perjuicios encontrándose ante un verdadero conflicto.

El alcalde señor Arrioles, en compañía de los arquitectos municipales, estuvo anteaer en el lugar donde la acequia ha sufrido más perjuicios.

Es aquí en las inmediaciones de Genés, y a unos dos kilómetros y medio de Granada, la crecida del Genil desbordó el cauce en una extensión de 300 metros, formando un barranco de tal naturaleza, que hasta los cimientos de las defensas del cauce, han sido arrastrados por las aguas.

El Sindicato, con objeto de resolver de momento el conflicto del agua, ha hecho una empalizada provisional, en la que ha gastado 500 pesetas, consiguiendo así que el agua llegara a la capital ayer a las cuatro de la tarde, rehecho el cauce.

Si el Ayuntamiento no ayuda al Sindicato, éste no podrá hacer las reparaciones necesarias, y en cuanto caigan cuatro gotas o comience el deshielo, la empalizada provisional se caerá, y la mayor parte del vecindario de Granada carecerá de agua, creándose un verdadero conflicto, que ya ha estado próximo a estallar.

Por eso, el pronto arreglo del cauce de la acequia Gorda, es de vital importancia para la capital.

La Virgen de Lourdes

Verificóse ayer a las cinco de la tarde la procesión de la Virgen de Lourdes, suspendida anteaer, a causa de la lluvia.

La comitiva religiosa iba formada por una sección de la guardia municipal montada, que abría la marcha; estandarte de la hermandad de Nuestra Señora, banda de música del Ave-María, numerosos fieles con velas, predominando las señoras; cruz parroquial y ciriales, banda de música del Hespiedo, más fieles con cirios, capilla de música, y la Virgen de Lourdes, llevada a hombros por individuos de la hermandad, sobre lujosas andas, adornadas con violetas y clavos.

Daban escolta a la imagen varias parejas del Cuerpo de Seguridad, y dirigían la procesión los presbíteros señores Bermejo (párroco), Ortiz, Gutiérrez Jaraba, Martín y Pareja.

Detrás marchaban, revestido de capa, el canónigo D. Blas Ayllón, y de damáticas, los señores Callejas y Arias, estrando la marcha la banda de música del regimiento de Córdoba, y una sección de la guardia municipal montada.

Recorrió la comitiva religiosa el itinerario que publicamos con anterioridad, viéndose los balcones engalanados, y disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

En la Plaza de Bibarrambra, ante los balcones del Palacio Arzobispal, cantóse una Salve.

Presenció el paso de la procesión, numeroso público.

Ecos de la vida

De Almería ha regresado, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido compañero en la prensa don Juan Pedro Mesa de León.

Hoy a las seis y media de la mañana, contraerá matrimonio en la Iglesia de Santa María, Magdalena, la señorita Josefina Maroto García y D. Juan López López.

A Orgiva ha regresado D. Eduardo Romero Batañer.

A Moraleda ha marchado D. Miguel Aguilera Moreno.

Ha marchado a Málaga, el banquero motrilero D. Juan Moré de la Torre.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la distinguida señora del culto escritor D. Antonio Soler, hijo del gobernador civil de esta provincia.

El secretario del Ayuntamiento señor Palacios Antelo, continúa mejorando dentro de la gravedad.

Se encuentra mejor del ataque gripal que viene padeciendo, D. Torcuato López.

Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco Grevará, D. Isidro Molero, D. Angel Murgro, D. Francisco Palma y señora, D. Luis Abiega y señora, D. Antonio Alvarez, D. Saturnino Briones y señora, D. José Urreistieta y señora, Mr. Jean Tannenbaum y madame Antoine Kur sion.

Peligro que hay que evitar

Hemos recibido la siguiente carta de un suscriptor:

«En la ladera del cerro de la Alhambra, cuyo río lamen las aguas del Darro y el Genil de la calle de Santa Ana, se hicieron por la Compañía de Tranvías varias expropiaciones de casas que fueron demolidas, para las proyectadas obras de construcción de un funicular que subiera a la Placeta de los Aljibes. Como este proyecto quedó abandonado por completo, también lo fueron los solares de las casas demolidas y todo ello no tendría más consecuencias que la fealdad y falta de ornato en que se han dejado aquellos sitios, sino ocurrieran otros hechos que envuelven abusos de gravedad y que pueden ocasionar daños de consideración que vamos a denunciar para que la autoridad

municipal les ponga pronto y eficaz remedio.

De estos solares se extrajeron hace tiempo los materiales utilizables como piedras, ladrillos, etc., llegando hasta arrancar los de los muros de contención y obras de firme que sostienen las terreras de la ladera del cerro, causa principal del desprendimiento de terrenos que hace 900 tuvo lugar y en cuyo sitio se está levantando en la actualidad un muro de contención para evitar que sigan los referidos derrumbamientos; pero lo más grave del caso ahora es que para utilizarlos en el muro en construcción se están arrancando los ladrillos y piedras que forman otros muros fuera del perímetro de los solares y como esto lleva consigo un perjuicio directo para la estabilidad, poco segura de suyo, de los terrenos en que se asientan los alcazares de la Alhambra y cuyos desprendimientos cayendo sobre el estrecho cauce del Darro pueden ocasionar daños de consideración, es de absoluta necesidad que por el señor Alcalde se tomen energías determinaciones para suspender los trabajos de demolición de los muros a que más arriba nos referimos.

Diputados provinciales

Desde veinte años a la fecha han sido elegidos diputados provinciales los señores siguientes:

Por el distrito de Sagrario-Santafé: Don Agustín Caro Risño, D. Eusebio Sánchez Reina, D. José Vázquez Rosales, D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Fernando Pérez del Pulgar y Campos, D. Ricardo Burgos Carrega, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Manuel López Sáez, don Miguel Aguilera Moreno, D. Pascual Nacher Vilar, D. Ramón Serrano Pérez y D. Luis Oliveras Santafé.

Por el distrito de A-hama-Orgiva: Don José Bueso Batañer, D. José Díez Palomares, D. Antonio Pérez Martínez, don José Espada Sáenz-Diente, D. Francisco López Cózar Gómez, D. Antonio García Trevijano y D. Antonio Montes Garzón.

Por el distrito de Baza-Buñeser: Don Nicolás López del Hierro, D. Bruno Portillo Portillo, D. Rafael Hitos Hitos, don Juan Manuel Sánchez de la Torre, don Sebastián Estallar Guijarro, D. Domingo Castellar Sánchez Morales, D. Juan de Dios Portillo Romero, D. Eduardo López del Hierro, D. Antonio Funes Yáñez, D. Fernando Aráez Fernández, don Diego Trevilla Paniza y D. Juan Antonio Guillán Sánchez Morales.

Por el distrito de Motril: D. José Samartín Herreros, Excmo. señor don Federico Gutiérrez Jiménez, D. Francisco Cobos Maza, D. José Espada Sáenz-Diente, D. José López Atienza, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Francisco de P. Rojas Herrera, D. Antonio Díez Pozas, D. Ramón Fernández Mir, D. Enrique Jiménez Gavarre, D. Rafael Valverde Márquez, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Antonio Puchol Camacho, don Luis Velázquez García-Tañero y D. Gaspar Esteva Ravassa.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fue presidido por el alcalde señor Arrioles y asistieron los señores Díez de Rivera, Ortega Molins, Figueroa, La Chica, González Ortega, Chinchilla, Palacios, Covalada, Sequera, Gómez Fernández, Orellana, Márquez, García Tarifa y Pérez.

Se aprobó el acta de la anterior y el orden del día.

Pésame
El señor Orellana propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del eminente señor Giner de los Rios, cuyo amor por Granada puso siempre de manifiesto, pues aquí hizo los estudios y residió varias veces y que este acuerdo de pésame se le comunique a la familia.
Y así se acuerda.

A comisión
A petición del señor Covalada pasa a la Comisión de Beneficencia el estudio de un petitorio oficial con arreglo al Real decreto de 14 de Septiembre de 1906, cuarta disposición, publicado en la Gaceta de 2 Octubre de 1906.

Darros
El señor García Tarifa pide que al mismo tiempo que se construye el darro de la calle de la Sierpe, se haga el de la calle Arjona y se active el expediente de construcción del darro de la calle de Molinos, cuya obra subvencionaría el señor Zayas con una cantidad por metros lineales.

Meritorios
El señor La Chica pide que se paguen las mensualidades de Enero y Febrero a los meritorios que prestaron servicios.

Las obras de la Magdalena
El señor La Chica pide que se reproduzca el acta, según el cual, el cura de la Magdalena debía percibir 4.000 pesetas en concepto de ayuda por las obras que hizo en la parroquia.

Distribución de personal
El señor La Chica entiende que el decano de la Beneficencia incumba hacer la distribución de personal de médicos y practicantes, según es costumbre, y pide que continúe haciéndolo.

El señor Arrioles dice, que el Alcalde es quien debe hacer la distribución del personal.

Los trenes
El señor Ortega Molina propone que se envíe una solicitud al ministro de Fomento para que intervenga cerca de la Compañía del Sur de España en el sentido de que se restablezca el servicio de trenes que había antes de la última variación y que es más cómodo, permitiendo que la salida del rápido se efectúe a las nueve de la mañana, de los y

: Castaños y Compañía : GRANADA.—Faseo de la Bomba

Talleres de Construcciones metálicas

Maquinaria para fábricas de Azúcar, Aceite, Alcoholes, Harinas, etc. Especialidad en Prensas hidráulicas para Mosaicos y Aceite, premiadas con Medalla de Oro.

Turbinas hidráulicas.—Tuberías para saltos de agua. Depósitos para Aceite, Alcohol, etc., etc.

Fundición de toda clase de piezas

entrada de ocho a nueve de la noche. En caso de que esto no fuese posible, se establece un tren mixto de viajeros y mercancías para que llegue hasta Morada.

Además de solicitar este ruego del ministro, se hará también la petición al director del Sur de España, y el señor Arrioles dice, que se enviará al ministro una exposición sobre este particular.

Calle estrecha
El señor Díez de Rivera dice, que la calle de San Andrés, que desemboca en la calle Elvira, es la única salida de carros de la placeta de los Naranjos, y como es estrecha, estropean la fachada de las casas y su pavimento es malo. Pide que se bachee y se coloquen marmolillos a la entrada.

Pide que se haga un proyecto de calle para unir a la del Gíprés con la Gran Vía para darle trabajo a la gente parada.

El señor González Ortega dice que vale la obra seis millones de pesetas.

Reproducción de acuerdos
El señor Figueroa pide que se reproduzcan los acuerdos de 17 de Octubre último para hacer el darro de la calle de Hornos de Espadero, que ahora es la oportunidad antes que avane el verano, y el acuerdo de 21 de Febrero, para hacer el darro desde la calle de Capellanes a la del Clavel, y desde la escalera de la placeta de Corazones a la cuesta de Grandillos y se ensancha el construido en la calle María la Miel.

Bachos
El señor Márquez pide que se bachee la calle del Darro del Boquerón.

Las fiestas del Corpus
El señor Covalada presenta la siguiente medión:

El concejal que suscribe, en su deseo de coadyuvar a la labor del Excelentísimo Ayuntamiento en pro del mejor esplendor y brillantez de las próximas fiestas del Corpus, se permite formular una proposición por si el Cabildo la estimara factible y beneficiosa. Números esenciales del programa son en Granada, además de los de carácter religioso propios de la festividad que le da nombre, las diversas exhibiciones, los conciertos, las carreras de caballos y las corridas de toros, las exposiciones se hallan en organización, la combinación taurina está ultimada, conciertos y carreras, ambos de carácter y atractivos especialísimos, en nuestras tierras no ceben faltar. Restan únicamente los números intermedios que rellenen y completen el programa.

A conseguir que estos números tengan relieve y originalidad, se contrae esta medión, proponiendo:

1.º Que se invite a las compañías productoras de fluido eléctrico, a que por cada una de ellas se ilumine artificialmente una de las principales calles e plazas de la ciudad.

2.º Que asimismo se invite a los gremios, casinos y sociedades a que cada uno ostee un festejo dejándoles la iniciativa de elección y organización.

3.º Que se estimulen las iniciativas y se honren los esfuerzos de los gremios como ensayos de futuras orientaciones de las fiestas de Granada, concediendo tres premios para los números que lo merezcan a juicio de jurado que se nombra, uno de 2.000 pesetas, otro de 1.000 y otro de 350 pesetas.

Leída esta medión, pasó a informe de la Comisión de fiestas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La Secretaria

Interinamente se ha encargado de la Secretaría mientras dure la enfermedad del señor Palacios Antelo, el oficial mayor señor Valladar.

Concurso

El señor Arrioles anuncia concurso libre por 4 días que cumplen el 4 de Marzo a las 3 de la tarde, ante la Comisión de Ornato, para la adquisición y composición de las herramientas que con sus precios se mencionan a continuación:

Por 50 espochas nuevas a 5,50 pesetas, 275; por 50 azadas a 3 pesetas, 150; por 80 redillos a 3 pesetas, 24; por calzador a 2,50 pesetas, 250; por 100 espochas a 2,50 pesetas, 250; por 100 idem 50 azadas a 3,50 pesetas, 350; por reparar 14 carretillas a 10 pesetas, 140; por reparar los dos carros de transporte de materiales de obra, 60 pesetas; total, 1.699 pesetas.

Para tomar parte en el concurso hay que tener en depósito 250 pesetas.

Obras
Anteaer trabajaron 14 peones en las hijuelas, 36 en el arbolado, 25 en los hoyos, 19 en la carretera de Bailén, 2 en el patio del Ayuntamiento, 11 en el puente de Castañeda, 6 en la Cárcel, 1 en la acequia del Cadi, 2 en la calle de San Juan de Dios y 55 en la alcantarilla de la Avenida de Alfonso XIII.

Ayer trabajaron 14 peones en las hijuelas, 36 en el arbolado, 25 en los hoyos, 19 en la carretera de Bailén, 3 en el patio del Ayuntamiento, 2 en la calle de San Juan de Dios, 11 en el puente de Castañeda, 6 en la Cárcel, 1 en la acequia del Cadi y 57 en la alcantarilla de la Avenida de Alfonso XIII.

La Exposición
Se han mandado los nombramientos



Hace mucho tiempo que estas cosas se hacen en las 247 fábricas de la Escuela del Carmo, 15, Granada

Tranvía gratis

EN SAN JOSÉ se admitan los billetes del Tranvía para el pago de compras en la forma establecida.

Gran rebaja de precios en géneros de abrigo, muchos de ellos se venden con 20 y 30 por 100 de rebaja efectiva hasta fin de Marzo.

San José, Reyes Católicos, 25

a las personas que forman el Comité ejecutivo de la Exposición Agrícola.

El dinero del Rey

Relación de los pobres socorridos en las parroquias que a continuación se expresan a razón de dos pesetas, con el donativo de su majestad el Rey:

Parroquia de San José: Carmen Abas y Pilar Hernández, San José 15; D. José Fernández, Tifia 18; Maximiliano Serrano y Jacova García, San José 8; D. Carlos Espinosa, Quijada 2; Joaquín Real, Sr. Gregorio 5; Dolores Rodríguez, San Nicolás 6; María Guerrero, Aljibe de Trillo 12; Elena López, San Nicolás 2; Carmen García, Correo Viejo 11; Antonia Sánchez, Calderera Vieja 17; Encarnación Vallejo, San José 8; Soledad Rodríguez y Agustinas Martínez, Beteta 11; Carmen Gómez, Correo Viejo 23; Teresa F. ís, San Gregorio 8; Hortencia Alvarez, Porras 2; Carmel Godoy, Aguirre 7; Rosa ís López y Josefa Ruiz, Beteta 15; Dolores Rodríguez, Cruz Verde 27; Araceli Suárez, Gobertizo Gadeo 2; Margarita R. González y Josefa Gallegos, Cuesta del Perro 6; Carmen Alvarez, Marafias 19; Eudvigis Estudillo, Correo Viejo 4; Trinidad Jiménez y Antonia Rosillo, Capellanes 1; María Carmen Jiménez, Bravo 3; Carmen Grandillos, San Juan de los Reyes 13; Carmen Casares, Aguirre 7.

Ángeles Moreno e Isabel Calvo, Gobertizo de Gadeo 2; Josefa Fernández, Bravo 3; Mercedes Zaro, Toro 17; Francisca del Paso, Correo Viejo 33; Teresa García, San José 8; Josefa Molina, Placeta de las Minas, 20; Francisco Vera, Aljibe de Trillo, 1; Juana Vega y Dolores Rodríguez, Gobertizo de Gadeo 4; Antonio López y Antonio Muñoz, San José 4; María Teresa Avila, Capellanes 1; María González, San José 8; Dolores Murciano, Tifia 24; Antonia Molina, San José 8; José González, Porras 2; Angeles Alvarez, Quijada 5; Dolores Martínez, Capellanes 3; Antonia Jiménez, Bab 16 3.

Salvador.—Josefa Páez, placeta del Conde, número 13; Emilia Franco, Toron del Hoyo 6; Rosario López, Fátima 8; Manuela López, camino de San Antonio 19; Juana Valero, Carril de la Lana 3; Vicenta Gutiérrez, Alhacaba 70; Teresa Sánchez, placeta de Yasqueros 30; José Yedra, San Bartolomé 3; Francisca de la Fuente, San Cristóbal 19; Trinidad González, San Bartolomé; Dolores González, placeta del Salvador 9; y Gertrudis González, Alhacaba.

Revista de Comisario

La del entrante mes de Marzo, la pasarán los Cuerpos, secciones y clases de la guarnición de Granada, en la forma siguiente:

El día 1.º bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador militar y ante el comisario de Guerra de primera clase D. Luis Arias Menisguet.

A las 9 la representación y fuerzas del regimiento Infantería de Córdoba número 10, en el cuartel de la Merced.

A las 10 el regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería y 1.ª sección de la 1.ª Compañía de la 2.ª Comandancia de tropas de intendencia, en el cuartel de San Gerónimo y el grupo de ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división en su cuartel.

Seguidamente la zona de reclutamiento de Granada, el batallón 2.º reserva y caja de reclutas núm. 33 y el cuarto depósito de reserva de Caballería, casa Pareja y el 8.º tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, calle de la Piedad núm. 11.

A las doce y media, el 12 regimiento montado de Artillería y la segunda sección de la segunda compañía de la brigada de tropas de Sanidad militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias que según el reglamento de revistas deben pasarla

San Jerónimo JOYERIA DE MODA La Casa que más barato vende ZABATE, 30 LA CORDOBESA Reyes Católicos, 18 Especialidad en calzados a la medida. Precios y calidad, mejores que nadie.

por justificados; jefes y oficiales con licencia excedentes de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo y retirados por guerra, pasarán la revista el mismo día 1.º a las tres de la tarde en el Gobierno militar.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el personal que a continuación se expresa. Médico 1.º con destino en la Fábrica de Pólvora, D. Federico González Deleite, que habita Gran Vía número 53, de plaza y Cuervo de Carabineros, Guardia civil, brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, pensionista de S. Hermenegildo y caballero plaza de la misma Orden, y en fin, grupo de Ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división, y para suplente de dicho servicio, el médico 1.º del regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería, D. Juan Fernández Lozano, que se hospeda casa de huéspedes, «Viuda de Robledo».

Las mujeres muertas «La Melona» Ayer se presentó en nuestra redacción una mujer como de sesenta años de edad, manifestando llamarse Trinidad Megías González (a) La Melona, y que como quiera que sus dos apellidos y el apodo con que la distinguen había aparecido en los periódicos, como el de la anciana encontrada muerta en el cauce de la acequia de Arabulilla, deseara se hiciera constar así, pues tenía un hijo fuera de Granada, y podía esto producirle el natural disgusto.

Nosotros al dejar complacida a la compareciente, significamos, que llenos de extrañeza acudimos al juzgado de instrucción, y allí nos dijeron, que a la mujer muerta la identificaron como Teresa Megías González (a) La Melona, el hijo del ventorrillero del Puente de Armilla, llamado José Ballesteros Segovia, Manuel Mata Martínez, (a) Mochón y el alguacil del juzgado municipal de Armilla.

Dióse, que mañana lunes se practicarán diligencias en el juzgado, para aclarar cuál sea el verdadero nombre de la interfecta. Angustias Alcalde Ayer se recibieron en el juzgado de instrucción del Campillo las diligencias instruidas en el municipal de Armilla, con motivo de la muerte de Angustias Alcalde Rosales, hecho sucedido como saben nuestros lectores en el cortijo del Alamo gordo, término de Armilla.

Del resultado de dichas diligencias se nos asegura, que por esa cosa segura se trata de un suicidio. BRONQUITIS TODAS SE CURAN CON EL JARABE AL NARCIL YER

Los exploradores En el asilo de San José El miércoles último, dieron conferencias en este distrito, los señores Berrueta y López Dóriga. El señor Berrueta, como resumen de las lecciones precedentes lamentando en el espíritu de los exploradores el amor a la patria, dedujo enseñanzas prácticas sobre la educación social en la calle. Hizo ver lo que significan los monumentos, lo que es la ciudad y la calle y cómo ha de revelarse el amor a la patria en no afear las ciudades, en cuidar afanosos de su conservación y de su limpieza.

Los exploradores han de dar esta nota de educación social no enseñando con letreros los paramentos de los edificios. Ha de saberse que hay exploradores en Granada por esos rasgos de educación social en la calle. El señor López Dóriga continuó el estudio de los deberes para con la inteligencia, ocupándose de la necesidad del estudio y de las fuentes de conocimiento, empezando por considerar lo que es la naturaleza en orden a la adquisición de ideas.

Constituyen la naturaleza material cuerpos y fuerzas: la atracción, el calor, la luz y la electricidad. Esa naturaleza es inmensa: la luz recorre en el vacío unos 300.000 kilómetros por segundo y puede probarse experimentalmente. Hay luces que para llegar a nosotros desde algunas estrellas tardan tanto que su luz aún no ha llegado; ¡qué inmensidad! Además está sabidamente ordenada por Dios; todo cumple sus leyes que podemos conocer y estudiar. La naturaleza es hermosa.

En el Centro En el Centro se reunió el orden por que han de registrarse las reuniones de los jueves; preguntando a los muchachos sobre los temas desarrollados en las conferencias, para explorar el grado de aprovechamiento de los visitantes. Después de estos ejercicios, el grupo hará, asistido, con sus instructores, prácticas y ejercicios especiales. Con esta medida proyecta el comité aumentar la atención de los exploradores, a las conferencias y acostumbrarles a expresar las ideas y conocimientos que vayan adquiriendo.

Arrollado por un carro Ayer tarde a las seis, se encontraba barriendo en la calle de San Matías, el empleado de la limpieza pública Alfonso Ferrández, de treinta y siete años, habitante en la calle de San Isidro número 36, cuando tuvo la desgracia de ser arrollado por un camión del Regimiento 12.º montado de Artillería, resultando con erosiones en la rodilla derecha y fuerte contusión en la región tibio tarsiana del mismo lado. Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por los facultativos de guardia, siendo después trasladado a su domicilio.

Información oficial Licencias Durante el mes de Enero último han sido expedidas por el Gobierno civil 27 licencias de uso de armas y 24 de caza. Guardia civil La de Campotéjar ha ocupado armas a Juan Castillo Valdivia. Administración municipal El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto extraordinario de Charques. Pagos de la Hacienda Para mañana han sido señalados los siguientes: Don Francisco J. Fábregas, D. Francisco Espinosa, D. Rafael Martínez, don José Maldonado, Administrador de Correos, D. Eloy Maresca, D. Francisco Fernández, D. Serafio Martínez, D. Manuel Santos, D. Eduardo Sánchez, don Juan Hermoso, D. Manuel Garrido, don Julio López, D. Emilio Zurita, D. José Pérez, D. José Rodríguez, D. Rafael Laca, D. Antonio Morell, D. Francisco Gutiérrez, D. Gabriel García, D. Francisco Lao, D. Mariano Alonso, D. Eduardo Mendoza, D. Emilio Espinosa, D. Ramón Salgado, D. José Benítez, D. Eduardo Cárdenas, D. Miguel Casero, D. Francisco Fernández, D. Domingo Pena, don Luis Montealegre, D. Fernando González, D. Rafael Falle, D. Rafael Tenter, don Fernando Belda, Ingeniero del catastro de rústica y depositario pagador.

Socorro Un matrimonio de esta capital ha entregado al jefe de la Guardia municipal 100 pesetas, para que las distribuya entre 20 pobres necesitados, cuyos señores ocultan sus nombres. He aquí la lista de los socorridos: Carmen Torres Lozano, Plegadero alto 15; Antonio Piné Monbiede, San Juan de los Reyes 44; Encarnación Mota García, Alhacaba, casa de la Yedra; Joaquina Gómez Cazorla, Alhacaba 17; Manuela Alonso Mingorance, cueva de Peraleros 8; Josefina Casares Gamacho, Alhacaba 88; Mercedes Sánchez Torrealba, camino de San Antonio 14; María García Delgado, camino del Monte 10; Rosario Villegas García, San Idelfonso 70; Encarnación López Bravo, camino del Monte, cueva; María de la Rosa Rodríguez, cueva de María de la Miel 6; Dolores Murciano Ocaña, Tña 24; Mercedes Cortés Triguero, casa de la Lons; Rosario Vázquez Iñez, Marqués de Gerson 5; Antonia Villanueva, Agua 10; Bernarda Galindo, barranco del Abogado; Angustias López Gozáiz, Párraga 14; Antonia Segura, Capuchinas 23; Carmen Jiménez Martín, Bravo 3; Concepción Martínez Flores, Lucena 38. Lo han sido facilitadas a cada una 5 pesetas.

Quejas del vecindario De la pastelería de la señora viuda de López, situada en la calle de Reyes Católicos, quejase, de que diariamente se sitúan en la puerta del referido establecimiento, una nube de golfos, que con sus juegos, carreras y frases soeces e insultos, molestan a los clientes que concurren a la referida pastelería; produciendo un espectáculo vergonzoso e indigno de una capital como Granada. Sobre este hecho llamamos la atención de las autoridades para que se ponga coto a tal abuso.

Notas diversas Junta del Censo Para ayer a las tres y media de la tarde estaba citada en la Sala de lo Civil de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral. La sesión no pudo celebrarse por falta de número, pues solo asistieron el vicepresidente D. Eusebio Gutiérrez, los vocales señores Godoy, Quesada, Leyva y Angulo, y el secretario señor Torres Calleja. Se verificará en segunda cita el martes próximo. En el Centro de Gracia Hoy, a las ocho y media de la noche, darán principio en este Centro las conferencias de Cuaresma; con el siguiente orden: 1.º El Molinero de Subiza, sólo de tenor, por D. Cecilio Martínez. 2.º Conferencia sobre el tema «El porvenir de la humanidad está en la mujer. El niño, la mujer y el hombre», por el muy ilustre señor doctor don Francisco Borrás. 3.º El carro del sol por la niña señorita Franco. 4.º Aria de contrato, por Franz Lehar, cantada por la señorita Valverde. 5.º Canción de Alvar, sólo de tenor, por D. José Espinosa. La entrada es gratis y quedan invitadas todas las sociedades de la federación, socios protectores y personas amantes de la acción social.

Centro Artístico Se avisa a los señores socios inscriptos en esta Sección que el lunes 1.º de Marzo, a las nueve de la noche, empezarán las clases con modelo natural. Inauguración de un Asilo Hoy tendrá lugar la inauguración del Asilo de la Santísima Trinidad, establecido en la iglesia y edificio de San Juan de Estrán, bajo la protección del Patronato Real de la Trata de Biancas. En el Paseo Esta tarde ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en

el paseo; del Salón, el siguiente programa: 1.º Sangre y Arena, pasadoble, Baldrés. 2.º Mazurka de concierto, Saiz Saenz. 3.º The Geisha, fantasía, Jofre. 4.º Moccio de la zarzuela El barbero de Lavapiés, Barbisa. 5.º Los aspirantes, valses, Larrea. 6.º El Cid Campeador, pasadoble, Hervás. Casos y cosas Heridos.—En la Casa de Socorro fueron atendidos curados: Antonio Ferrández, de quince años, de herida contusa en la cabeza; Antonio Cantero Sierra, de treinta y uno, de erosiones por mordedura de perro en el antebrazo derecho; y Gracia Vergara Torres, de siete, de contusión en la pierna izquierda. Noticias militares Destino.—Presentado en esta plaza el teniente coronel de Infantería D. Alfredo Ritana Mendizabal, se ha hecho cargo de la oficina de mayoría de la Zona. El colmo de la tontería es creer que hay algún dentífrico igual al Licor del Polo: Fraseo, 1,50 pesetas. «El mejor postre Mermeladas Trevijano» Engaña al público: el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos, al precio de 1,50.

El enfamecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal. Necrología Ayer falleció en esta ciudad el antiguo funcionario judicial D. Rafael Martín Oña, quien desempeñaba desde hacía bastante tiempo el cargo de secretario suplente del juzgado municipal del Sagrado. El señor Martín Oña era una persona dignísima, que gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida. Nuestro pésame a su familia. También han fallecido en esta capital: D. Gil Palomares Blázquez. D. Francisco Martín Moreno. D. Hilario Ortiz Alcalá. D. Juan García Gil. D. Felipe Pérez Nieves. D. Juan Cano Montalván. D. Ramón Romera Maurandi. Miguel Martínez Martínez, párvulo. Antonio Morales Triviño, ídem. Antonio Morales Sánchez, ídem. Rafael Blázquez Molero, ídem. Juan Gilles López, ídem. Manuel Espinar Gómez, ídem. Carmen Rubio Martín, ídem.

Cartera de un Oidor Señalamientos para el lunes Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Incidente de apelación admitido en un solo efecto, en causa sobre usurpación de terrenos del juzgado de Santafé a instancia de D. Antonio Gil Prieto.—Abogado, señor Gamacho; procurador, señor González de la Cámara; secretaria del señor J. de la Serna. Juzgado de Alhama.—Contra José Ferrández Heredia, sobre disparo y lesiones, juicio oral.—Abogado, señor Mesa Vallejo; procurador, señor Blanes; secretaria del señor J. de la Serna. Juzgado de Baza.—Contra Luis Ruiz Gallardo, sobre hurto, juicio oral.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretaria del señor J. de la Serna. Sección segunda.—Juzgado de Iznallez, contra Juan Torres Garrido, sobre atentado. Juicio oral.—Abogado, señor Gómez Contreras, procurador, señor Romero, secretaria del señor Serra. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Villacarrillo, seguido entre don Guillermo Ortiz Tavira, con D. Rafael González Mira, menor causante, sobre nulidad de un contrato.—Procuradores, señores Romero y Navarro; secretaria del señor J. de la Serna. Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Antequera, seguido entre D.ª Eufemia Lániz de Barnevo, con D.ª Amparo de Agullar, sobre reclamación de pesetas.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Casado; procuradores, señores Romero y González Gómez; secretaria del señor Pardo. Licencia Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Ugijar, don Federico Campos González. Títulos Para su entrega al interesado, se han recibido los siguientes títulos para su entrega a los interesados: De Registrador de la propiedad de Loja, a favor de don José Ibáñez Navarro. De ídem de Colmenar, D. Antonio Rív y Rív. De ídem de Albuñol, D. Juan Jiménez García.

De ídem de Sorbas, D. Francisco Piñeras Causa. Recurso Por el Tribunal Supremo se ha determinado el recurso de casación preparado por Juan Moreno Mays, en causa seguida del mismo sobre disparo y lesiones. LICENCIADO CONGHILLOS Crónica Religiosa Santo del día.—Santos Román y Macario. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica segunda de Cuaresma, con rito de primera clase y color violeta. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Ecléscia del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüeso). Jubileo de las 40 horas.—En San Justo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la General, Capilla Real, San José, San Matías y San Idelfonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a la medianoche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Idelfonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete y media.—En la Capilla de San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitales y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve. Función.—En la Catedral, a las nueve y cuarto, con sermón. Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana. En el Sagrado, y Angustias a las diez. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve. Misa de doce.—En todas las parroquias. Misa de una.—En el Sagrado, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. Puodenario.—En San Antón, a San Francisco de Asís, a las cinco y media. En los Capuchinos, a igual hora. Misa de comunión.—En el Corazón de Jesús, Hospitalicos, San Antón y Perpetuo Socorro, a las ocho y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo. Cultos para mañana Santos del día.—El Ángel de la Guarda. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la festividad de San Esteban, con rito de primera clase y color violeta. Jubileo de las 40 horas.—En San Justo. Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, como ayer. Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana. En San Justo, a las nueve. Misas rezadas.—En las Angustias, Magdalena y San Juan. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

SECCION DE MERCADOS Granada 26 de Febrero de 1915. Trigo.—Sobrante anterior, 479 quintales métricos. Entrada 27.—Total existencia, 106. de vendiendo 41 quintales, al precio de \$5,23 a \$6,36 pesetas.—Sobrante 465 quintales. El precio del trigo oscila entre 15,50 a 16,25. Cebada, a 22,72. Habas, a 22,64. Yeros, a 19,29. Avena, a 7,50 fanega. Los Ducks. Últimas cotizaciones de estos al por mayor: Trigo rojo, a 34,69 pesetas los 100 kilos. Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos. Habas anchas, a 25 pesetas los 100 kilos. Habas morunas, a 24,11 pesetas los 100 kilos. Avena, a 22 pesetas los 100 kilos. Yeros, a 18,97 pesetas los 100 kilos. Beza, a 13,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, de 51,72 a 73,23 pesetas los 100 kilos. Semilla de remolacha alemana marca Ideal, a 2 pesetas el kilo, en sacos de 50 kilos. Acaíta, a 108,75 pesetas los 100 kilos (a 50 reales arroba). Vinagre, a 25 pesetas los 100 litros. Jabón blanco superior, a 8 pesetas arroba. Matadero Ayer se carbaron en el Matadero 20 reses mayores, con peso de 3.723 kilos, de 2,05 a 2,30 pesetas cada una; 1 cabrito, con 12, a 1,65. CARTERA DE GRANADA Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 900 comedias. En el Asilo nocturno pernoctaron esta noche 38 pobres. Servicio de la plaza para hoy Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio Díez; de Rivera y Muro, coronel de Artillería.—Imaginario, don Antonio Ferrández, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Leónides Hermoso López, capitán de Artillería. Movimiento de población Ayer 3 nacimientos y 7 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Isabel la Católica. Compañía cómica lírica Videgain. Función para hoy: A las cuatro, «El barbero de Sevilla» y El método Cortiz. Precios.—Butaca, 1 peseta; principal, 0,8; paraiso, 0,25. A las ocho, «La Mary-Tornes». A las nueve, «La mala sombra». A las diez y cuarto, «El ami o Melquiades». A las once y media, «La carne fiaca». Precios.—Butaca, 0,70 pesetas; principal, 0,50; paraiso, 0,15. Compañía de variedades dirigida por Mr. D. Irving. Precios.—Funciones diarias. Precios preferenciales 60 céntimos; general 20. Salón Regio Fiestas al parque de Bomberos Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once. Entreo diariamente de todo el programa.

ma compuesto de películas de las mejores marcas. Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis. Precios.—Palcos, 1,50 peseta; butaca, 0,30 general, 0,15; anfiteatro, 0,10. Cupón regalo EL DEFENSOR DE GRANADA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de esta capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de color, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas. Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más. ADVERTENCIA.—Por el ministerio de Fomento ha sido concedida a los Talleres fotográficos de J. Luque PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS para el regalo de ampliaciones mediante cupones, y se advierte que dicha casa es la única que legalmente puede poner en práctica la referida combinación.

DIEZ CUPONES Como el presente, dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA Regalo de EL DEFENSOR DE GRANADA. Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

La Casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto. Doctor Simancas para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Patatas para semilla Franca y de copo de pieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE UNA A TRES San Jerónimo, 32, 2.º EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE UNA A TRES San Jerónimo, 32, 2.º EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

EL DEFENSOR DE GRANADA c. SAN JUAN c. Madrid, Calle del Alcalá, c. Barcelona, Calle de Heraldo, Rámbala del Centro. En Sevilla, Sierrita, 60. En Málaga, Calle Plan de la Constitución.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Unico ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

Venta: Farmacias y Droguerías.—Precio, 4 pías.

Al por mayor: Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán.

Madrid

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios en su competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 19 y 21, teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

CARRILLO Y C.ª

Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

Primeras materias para abonos

Abonos completos para toda clase de cultivos.

Semilla de REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

Bazar de muebles de An...
Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Fábrica de colchones metálicos. Patente de invención n.º 42.116.—Solidez, elegancia, economía.

Se vende una casa en buenas condiciones, agua abundante.—Para tratar con su dueño, Molinos, 37.

Taller de Mecánica Se ha da clase de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos.
San Jerónimo, 6

Almoneda urgente de muebles de todas clases.—Campillo Bejo, 38, 3.º

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nleiva

Cristo, 14.—Valdepeñas Recogidas, 1.—Granada
Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mielas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Otrada personalmente, así como en meros enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen E. E. García, Anbau, 24, Barcelona.

Cura las enfermedades del ESTÓMAGO

Combate la Dispepsia, Ardores, Acidias, Xiperclorhidria, Náuseas, Vómitos, Digestiones difíciles. • Infalible en Catarros gastro-intestinales, Diarreas, • • • • • Cólicos. • Regulariza las deposiciones. • • • • •



LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

Se compra oro, y plata platino, y toda clase de alhajas usadas.—José Don López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería.

VAPORES PARA ORAN



Será servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Presos seriamente Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cópia por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos LA PAZ Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5 (Zacatín)

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea al Río de la Plata y al Brasil
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Marzo de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Matagorda y Buenos Aires.
El vapor L. en XIII saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa, el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, México, New-York y Costafirme
El vapor Reina M.ª Cristina saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Buenos Aires, saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
El vapor Legazpi saldrá el día 23 de Marzo y el C. López el 31 de Barcelona, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de Marzo de Barcelona, vía escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Granada, D. Manuel Espejo Valverde, calle de San José Baja, 19.

URUBAMA, URUBAMA Y URUBAMA DE
FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA
C.ª, Carrera de Gual, 61
Especialidad en jamaicas dulces y de la tierra.

LA ANDALUZA Sombrojería de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todos estilos.—Especialidad en el género seda.
EL SEVILLANO.—Luzán, 4

San Francisco de Asís
Taller de cerrajería de José Alarcón En este acreditado taller encontrará el público todas clases de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Profundidad y economía. Verónica la Virgen, número 8.—Granada.

"La Gloria" Comestibles.—Manuel Cermeño.—Galletas, chocolates, conservas, especialidad en cafés, Villamena, esquina a la Cárcel Baja.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

¡Bajo las armas!

FORBERTA DE SUTHER.
RAMON SOPENA, EDITOR,
Pronanza, 93 a 97.—Barcelona

do perdido!... ¿Quién sabe si cederá...
—En ese caso, las diferencias terminarán y no se turbará la paz.
Un impulso instintivo e irresistible me hizo caer de rodillas. Sin que mis labios se entrecabriesen, dirigí al Cielo una plegaria no articulada, pero ardiente y viva como un grito de dolor:
—¡La paz, Dios mío... la paz...
Me levantó Arnó y yo me arrojé en sus brazos.
Marta... vas a conseguir que me enfade... me regañe... ¿Qué se ha hecho de tu valor? ¿No eras ya aquella mujercita valiente, de corazón muy sensible, pero muy guerrero a la paz? ¿Has olvidado que tu padre es general, tu marido oficial y... tu hijo sargento?—terminó riendo.
—¡No... no lo he olvidado, Arnó querido!... ¡No lo he olvidado y a mí misma me maravillo, no me comprendo! La sorpresa, tal vez... adoro las glorias militares... mas no sé... cuando me has dicho que depende de un sí o un no la vida de tantos miles de hombres que pueden morir durante los días radiantes de esta primavera... he sentido anhelos avasallados de que sea pronunciada la palabra paz, y, sin deliberación, instintivamente, caí de rodillas.

Llamaron en aquel punto a la puerta de la calle. Sequé mis lágrimas... ¿Quién podía venir a aquella hora?
Era mi padre, quien entró precipitadamente.
—¡Hola, hijos míos!—exclamó.—¿Conocéis la gran noticia... el ultimatum?
—De ello hablaba en este instante a Marta.
—¿Cuál es tu opinión, padre mío?
—pregunté con angustia.—¿Crees que podrá conjurarse el peligro de la guerra?
No he visto jamás que un ultimatum persiga el objeto de evitar una guerra... Sin embargo, si esos pobres italianos son razonables, cederán, a fin de no exponerse a un segundo Novara... ¡Ah!... ¡Si el gran Radetzky no hubiese fallecido el año pasado, creo que con sus noventa años se pondría en frente de nuestros ejércitos... y yo... yo también participaría a sus órdenes de las glorias que nos separan los campos de batalla! Demostremos al mundo en otras ocasiones que sabemos castigar y humillar esa canalla. Debí bastarles el escarmiento, pero, por lo visto, no es así, y necesitan otra lección... ¡Tanto mejor! Se ensanchará nuestro reino veneciano a expensas del territorio piemontés. Me parece que estoy asistiendo ya a la entrada de nuestras tropas en Turin.
—Observo, padre mío, que hablas como si la guerra hubiese sido de-

clerada ya y como si semejante desventura fuese para ti motivo de alegría. ¿Qué será de mí si mi marido va...?
De nuevo rodaban por mis mejillas las lágrimas.
—¡Irás, no te quepa duda... tendrás esa dicha.
—Pero... ¡y mis egonías... el peligro...?
—¿Peligro? ¡Bah! Va uno a la guerra y vuelve vivo de ella: en mí tienes la prueba. Estaba escrito que yo no muriese en los campos de batalla, y ya lo ves: no he muerto.
Siempre el mismo fatalismo que presidió la elección de la carrera futura de Borro, fatalismo que a mí misma se me imponía cual axioma de alta prudencia.
—Si no saliera mi regimiento...—empezó a decir Arnó.
—Es mi postrera esperanza—interrumpí con júbilo.
—Solicitaré ser destinado a otro, si es posible—terminó mi marido.
—Nada más sencillo, hijo mío—respondió mi padre.—Precisamente ha de ser Hess el general en jefe, íntimo amigo mío, según sabes.
Horribles agustias atenaceaban mi alma, y, sin embargo, no podía menos de mirar con admiración a aquellos dos hombres. Procuraba yo reanimar mi valor, quería colocarme a su altura. La reflexión me decía que estaba en el deber de mostrarme digno de los seres que más amaba en el mundo, y, al fin, abandonándome

al pensamiento reconfortante de que mi marido era un héroe, avancé hacia él y le abrí los brazos exclamando:
—¡Arnó... estoy orgullosa de tí!
Mi marido me dió un abrazo y, volviéndose hacia mi padre con rostro radiante, exclamó:
—¡Bien supo usted educar a su hijo, padre mío!
Ha sido rechazado el ultimatum. La decisión fué tomada en Turin el día 26 de Abril... A la declaración de guerra.
Una semana hacía que yo estaba preparada para recibir nueva tan terrible, pero ello, no obstante, produjo en mí los efectos de un golpe abrasador. Me la comunicó Arnó, y me arrojé sobre un diván, hundí mi rostro en su mullido, y permanecí largo rato sollozando y vertiendo mares de lágrimas.
Mi marido, que se había sentado a mi lado, procuraba consolarme.
—Ten calma, querida mía... valiente!... Después de todo, no creas que la guerra tendrá importancia... Duro de muy poco, regresaremos vencedores, y entonces disfrutaremos de una ventura completa. No lo eres, que tus lágrimas penetran hasta mi corazón y lo desgarran... Vas a conseguir que me arrepienta de mi resolución de partir... Y ya sabes, Marta,

que la guerra van mis camaradas que ningún derecho me asiste para no acompañarles. Tú misma te avergonzarías de que tu marido se quedase en casa mientras sus compañeros de armas corren animosos a los campos de batalla, cerrando los ojos a las penalidades y a los peligros que puedan esperarse. Un día u otro habría de recibir el bautismo de fuego, si quiero ganar patente de hombre completo y de soldado verdadero... ¿Qué dirás cuando me veas volver con la tercera estrella en el cuello, y acaso, acaso una condecoración prendida al pecho?
Apoyé mi cabeza sobre su hombro y continué llorando... ¡Oh, y qué poco heroica era yo en aquel instante! La perspectiva de admirar aquel pecho adornado, no con una, sino con diez cruces, no bastaba a desterrar el horrible pensamiento de que muy bien podría ser atravesado por una bala.
Arnó me dió un beso en la frente, me separó de sí con dulzura y se levantó.
—Necesito ir a ver a mi coronel, querida. Llore, que las lágrimas te consolarán, y veremos si te encuentro, a mi regreso, más tranquila y serena. Creo que necesito de todo tu valor para no dar entrada en mi pecho a los presentimientos sombríos que me persiguen... ¡Adios tesoro mío!
Comprendí que, en aquellas circunstancias, era mi obligación excitar su

valor en vez de abatirlo. Es la única manifestación de patriotismo, la única participación que se nos concede a nosotras, pobres mujeres, de la gloria que nuestros maridos van a conquistar en los campos de batalla... ¡Campos de batalla!... Estas tres palabras continuaban siendo a mis ojos la representación genuina de la patria, la gloria de nuestros antepasados, pero evocaban al propio tiempo en mi mente imágenes brutales, carnicerías espantosas, tremendas hecatombes... Si; millares y millares de hombres morirían cubiertos de heridas, y entre ellos... tal vez...
La visión que me ofrecí a mi fantasía arrancó a mis labios un grito de supremo dolor. Mi don celli, que lo oyo, se presentó asustado en mi cuarto.
—¿Qué sucede, señora? ¿Se ha condecorado me querido tembloroso.
Vi inmediatamente que sus ojos estaban hinchados y rojos. Comprendí: había sabido la terrible nueva, y su prometido era soldado. De buenas gana la hubie abrazado.
—No es nada, hija mía—confesó con cariño.—Los que se vayan, volverán dentro de poco.
—¡No volverá todos, señor!—exclamé—r plácido, rompiendo a llorar.
Entró mi tía y se retiró la doncella.
—Veigo a consolarle, Marta—me dijo al rezándome.—La prueba es dura, pero yo quisiera